



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS U OBSERVACIONES INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024,
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
1	72/2011	9169	PISO ESTUDIO	SAN SEBASTIÁN	C/ Calzada de Egüa nº 11 Entreplanta	138.652,34 €	<ul style="list-style-type: none"> - Hipoteca a favor de CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE CRÉDITO, por un importe de 96.161,94 € de principal constituida el 3 de septiembre de 2001. Según Certificado de KUTXA LABORAL de 23 de enero de 2024, el préstamo hipotecario está cancelado económicamente. Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los costes derivados de la formalización de su cancelación y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad. - Anotación Preventiva de Embargo a favor de Diputación Foral de Guipúzcoa por importe de 795,90 €. Según Certificado de la Diputación Foral de Guipúzcoa, de fecha 21 de julio de 2021 la deuda está prescrita.
2	72/2011	31801	VIVIENDA	LOGROÑO	C/ Marqués de Murrieta nº 35 -6º C	100.644,50 €	<ul style="list-style-type: none"> - Según los Estatutos de la Propiedad Horizontal por acuerdo comunitario de 21 de noviembre de 2023, se incluye la prohibición de uso como alojamientos turísticos de los pisos que conforman el residencial, según consta en la inscripción 4ª.
3	439/2023	8741, 8801/28 y 8801/50	APARTAMENTO, GARAJE Y TRASTERO	BENAHAVÍS (MÁLAGA)	Urb. Bel-Air portal 4 apto. 401, garaje A o 1 y trastero nº 19	200.418,00 €	<ul style="list-style-type: none"> - F.R. 8741 Hipoteca a favor de Banco Popular Español, S.A. de 172.941 € de principal. Según Certificado de Banco Santander de fecha 1 de septiembre de 2023, la hipoteca se encuentra cancelada económicamente. Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los costes derivados de la formalización de su cancelación y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.
4	439/2023	8742 y 8801/15	APARTAMENTO Y GARAJE	BENAHAVÍS (MÁLAGA)	Urb. Bel-Air portal 4 apto. 402, garaje nº 11	195.428,00 €	<ul style="list-style-type: none"> - F.R. 8742 Hipoteca a favor de Banco Popular Español, S.A. de 164.563 € de principal. Según Certificado de Banco Santander de fecha 1 de septiembre de 2023, la hipoteca se encuentra cancelada económicamente. Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los costes derivados de la formalización de su cancelación y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad. - Anotación Preventiva de Embargo, de fecha 25 de octubre de 2019, a favor del Ayuntamiento de Benahavís, Expte. Advo. Apremio nº 42252647 seguido contra Dña. A.H. por la Hacienda Pública de Servicios Provinciales de Málaga del Patronato de Recaudación



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS U OBSERVACIONES INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024,
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
							<p>Prov. de Málaga en reclamación de 3146,48 € de principal. Según Certificado de fecha 15/05/2024 del Patronato de Recaudación Prov. Diputación Provincial de Málaga la deuda actual asciende a 69.042,53 €.</p> <p>El adjudicatario deberá liquidar los importes que resulten adeudados, derivados de los citados embargos, previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, incluyendo intereses y costas, de lo contrario, perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</p> <p>- El importe de la carga será descontado del importe de adjudicación en subasta.</p>
5	697/2024	14459	PARCELA DE TERRENO URBANA	BENAHAVÍS (MÁLAGA)	El Madroñal, Benahavís. Parcela nº 102-B	318.865,95 €	<p>-Anotación Preventiva de Embargo a favor de la Comunidad de Propietarios El Madroñal Norte, contra Cristal Business, S.L por la Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga del Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Marbella en virtud de mandamiento expedido por dicha Agencia Pública de fecha 14 de noviembre de 2019, subsanada por Diligencia del Juzgado de 16 de julio de 2020, en reclamación de 1.099,38 € de principal. Según comunicación de la Dependencia Regional de Recaudación de la Central de Embargo de Inmuebles de fecha 20/09/2024 el importe de la deuda embargada asciende a 32.033,90 €.</p> <p>- El adjudicatario deberá liquidar los importes que resulten adeudados, derivados de los citados embargos, previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, incluyendo intereses y costas, de lo contrario, perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</p> <p>- El importe de la carga será descontado del importe de adjudicación en subasta.</p>
8	797/2021	12979	PARCELA DE TERRENO CON VIVIENDA UNIFAMILIAR	BENALMÁDENA (MALAGA)	Calle Italo Adanti 3 (Zona Veracruz)	624.770,95 €	<p>- Según informe técnico de 27/07/23, "la edificación consta registralmente como en construcción y no se aporta Licencia de Primera Ocupación. Se valora considerando que la vivienda cumple con la normativa urbanística vigente y puede ser inscrito</p>



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS U OBSERVACIONES INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024,
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1º SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
			AISLADA				<p>el final de obra en el Registro de la Propiedad, para lo que se tendrán que realizar todas las obras pendientes, tales como construcción de aljibe". Además, advierte que "no se dispone de información contrastada en el ayuntamiento sobre el alcance y coste de las posibles obras pendientes".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hace constar que actualmente, dicha construcción está terminada. - Hipoteca a favor del Banco Santander Central Hispano, S.A. por un importe de 346.312,6 € de principal. Según Certificado de la entidad Santander de 19/07/2023, se encuentra cancelada económicamente. Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los costes derivados de la formalización de su cancelación y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.
7	53/2023	57170	PARCELA URBANA	ESTEPONA (MÁLAGA)	Parcela de terreno en partido de Arroyo de las Cañas, Loma del Cerillar. R-UE-III Plan Parcelal del Sector SUP-SI "Soto de la Resinera"	295.256,54 €	<ul style="list-style-type: none"> - La finca nº 57170 está gravada con una Anotación Preventiva de Embargo Administrativo letra C de fecha 13/02/2014. Según cartas de pago del Patronato de Recaudación Provincial de la Diputación Provincial de Málaga de fecha 18/06/2024, la deuda asciende a 21.621,73 € y 14.567 €. - El adjudicatario deberá liquidar los importes que resulten adeudados, derivados de los citados embargos, previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, incluyendo intereses y costas, de lo contrario, perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario. - El importe de la carga será descontado del importe de adjudicación en subasta.
8	53/2023	53919	PARCELA URBANA	ESTEPONA (MÁLAGA)	Parcela de terreno en partido de Arroyo de las Cañas y Bolaadilla, R4-UE. Finca IV	326.800,86 €	<ul style="list-style-type: none"> - La finca nº 53919 está gravada con una Anotación Preventiva de Embargo Administrativo letra C de fecha 13/02/2014. Según cartas de pago del Patronato de Recaudación Provincial de la Diputación Provincial de Málaga de fecha 18/06/2024, la deuda asciende a 21.621,73 € y 14.567 €. - El adjudicatario deberá liquidar los importes que resulten adeudados, derivados de los citados embargos, previamente al



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS U OBSERVACIONES INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL 27 DE
NOVIEMBRE DE 2024,
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
							<p>otorgamiento de la escritura de compraventa, incluyendo intereses y costas, de lo contrario, perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</p> <p>- El importe de la carga será descontado del importe de adjudicación en subasta.</p>
9	2022/2022	18212 y 18199/6	VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO	SALCEDA DE CASELAS (PONTEVEDRA)	Avda. Galicia nº 42 – 2º C, Garaje 7 y Trastero 7.	59.457,76 €	- Anotación Preventiva de Embargo a favor del Estado. Pendiente de cancelación registral solicitada por la Propiedad.
10	2022/2022	40191, y 40057	VIVIENDA, GARAJE Y BODEGA	O PORRIÑO (PONTEVEDRA)	Calle Cruceiro nº 15, portal 2, 3ºG. Garaje 20 y Bodega 6 en planta -1	68.489,78 €	- Anotación preventiva de embargo a favor del Estado. Pendiente de cancelación registral solicitada por la Propiedad.
11	543/2016	18688	VIVIENDA UNIFAMILIAR	VILAGARCÍA DE AROUSA (PONTEVEDRA)	Avda. Rosalía de Castro nº 152	179.060,06 €	<p>- Anotación preventiva de embargo letra C, a favor del Estado. Pendiente de cancelación registral solicitada por la Propiedad.</p> <p>- Hipoteca a favor del Banco Caixa General, S.A. por un principal de 50.000 € constituida en Escritura otorgada el 12/01/2009. Según certificado de ABANCA de 23 de mayo de 2024 la deuda total, por capital pendiente e intereses, asciende a 13.089,61 €.</p> <p>- El adjudicatario deberá liquidar los importes que resulten adeudados, derivados de la citada hipoteca, previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, incluyendo intereses y costas, de lo contrario, perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</p> <p>- El importe de la carga será descontado del importe de adjudicación en subasta.</p>
12	1216/2023	54115	OFICINA	PONTEVEDRA	Rúa Rosalía de Castro nº 13 – 1ª	176.576,87 €	<p>- Hipoteca a favor del Banco Santander Central Hispano, S.A. constituida el 12/05/1997 por importe de 63.106,27 € de principal.</p> <p>- Según documento de Banco Santander de fecha 23 de mayo de 2024 no se ha localizado ninguna operación con garantía hipotecaria por ese importe a nombre del anterior titular.</p> <p>La propiedad está gestionando actualmente el Certificado de Deuda 0 con la entidad bancaria Santander, de lo que se dará debida información.</p>



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS U OBSERVACIONES INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024,
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
13	1216/2023	54116	VIVIENDA	PONTEVEDRA	Rúa Rosalía de Castro nº 13 - 2º A	104.923,62 €	- Hipoteca a favor del Banco Santander Central Hispano, S.A. constituida el 30/04/1999 por importe de 30.050,61 € de principal. La propiedad está gestionando actualmente el Certificado de Deuda 0 con la entidad bancaria Santander, de lo que se dará debida información.
14	543/2016	29135, 29556, 29558, 29562, 29564, 29566, 29568, 29570, 29576, 29580	LOCAL COMERCIAL	SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)	Avenida Mestre Mateo nº 11 planta baja	390.694,28 €	- Las fincas no están delimitadas físicamente , por lo que el técnico aporta plano de Catastro con la delimitación, que se encuentra a disposición de los licitadores. El conjunto de las 10 fincas registrales está distribuido en parte por una galería comercial, que se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento, teniendo la mayoría de los tabiques demolidos y zonas en obras, sin delimitación de muros en gran parte de las divisiones. - No se considera la superficie de zonas comunes de los locales, sólo la privativa de los mismos, es decir, el 89% de la parcela catastral de zonas comunes de servicio de los locales. - Dentro de la galería existen 4 locales sin delimitar que no pertenecen al lote objeto de esta subasta, son las fincas registrales nº 29560, nº 29572, nº 29574 y nº 29578, cuyos titulares se desconocen.
15	1451/2022	96 y 640	SOLAR DE USO RESIDENCIAL	PALMA DE MALLORCA	Calle Fornaris nº 57-59, terreno del Predio S'Hort des Ca	205.400,00 €	- Finca nº 96 , tiene una servidumbre de paso a favor de la finca 22 de Palma.
16	224/2018	3768 y 3769	EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN CON OBRAS PARALIZADAS	VALLS (TARRAGONA)	Calle Sant Antoni 39-41	114.705,54 €	- Afección Real : Quedan afectadas al pago de cargas de urbanización en las actuaciones de transformación urbanística y al cumplimiento del deber de conservar la misma, según la resolución número 195/2014, de la Regidora d'Acció Territorial, Habitadge i Barri Antic de L'Ajuntament de Valls, de fecha 8 de abril de 2014.
17	1384/2022	12711	VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO	SESEÑA (TOLEDO)	C/ Doménico Veneciano nº 5 Esc. 2 - 2º A. Garaje nº 1-83 y Trastero nº Tdos-25	131.084,03 €	- Gravada con hipoteca constituida a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en garantía de préstamo de 79.000 € de principal constituida el 10/04/2013. Según Certificado de deuda de BBVA, SA, de fecha 18/09/2024 el préstamo se encuentra



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS U OBSERVACIONES INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL 27 DE
NOVIEMBRE DE 2024,
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
							reembolsado económicamente en su totalidad, no existiendo cantidad alguna pendiente de pago. - Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los costes derivados de la formalización de su cancelación y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.
18	1300/2018	18085	VIVIENDA	EL ROSARIO (SANTA CRUZ DE TENERIFE)	C/ Dinamarca nº 1 – 2º A Edif. Carolina. Tabalba	95.470,46 €	- Hipoteca a favor de Caja General de Ahorros de Canarias por importe de 131.700 € de principal. Según Certificado de Caixabank de fecha 17 de mayo de 2024 la cantidad adeudada es de 45.228,37 €. - El adjudicatario deberá liquidar los importes que resulten adeudados, derivados de la citada hipoteca, previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, incluyendo intereses y costas, de lo contrario, perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario. - El importe de la carga será descontado del importe de adjudicación en subasta.
19	910/2019	12169	LOCAL ALMACÉN	HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)	C/ Comercio nº 84 – Sótano 2º Hospitalet de Llobregat	37.884,66 €	- Hipoteca a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 40.000 € de principal. Según Certificado de BBVA de fecha 31 de julio de 2020 la hipoteca está cancelada económicamente. - Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los costes derivados de la formalización de su cancelación y posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.

Bienes afectos al cumplimiento de los fines establecidos en el artículo 2 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por integrarse en el Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados.